# **INFORME DE RIESGO No. 014-03.**

Fecha: 21 de febrero de 2003

## **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

**DEPARTAMENTO:** Cundinamarca **MUNICIPIO:** Villapinzón.

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-CORREGIMIENTO (S): -0-

**VEREDA (S):** Soatama, Tibitá, Quincha, Casablanca,

## PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA

**EJÉRCITO:** V División, XIII Brigada, Batallón 39 de Sumapaz. **POLICÍA:** Departamento de Policía de Cundinamarca

ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

#### **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Factible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos de configuración múltiple y desplazamiento forzado de habitantes del casco urbano y las veredas de Soatama, Tibitá, Quincha y Casablanca, en el municipio de Villapinzón, como efecto de la eventual conformación de un nuevo foco de disputa territorial entre las FARC y las AUC, en el norte del Departamento de Cundinamarca. Ante las sistemáticas y súbitas incursiones de las AUC desde Piedra Negra en límites con Boyacá y Agua Blanca en límites entre Chocontá y Tibiritá, las FARC han amenazado las autoridades locales y ciudadanos señalados como favorecedores y auxiliadores de las AUC y de la Fuerza Pública. (Las amenazas han cobrado la vida de tres personas el 30 de Enero de 2003 en la vereda Soatama).

## POBLACION AFECTADA

Población urbana y rural del municipio de Villapinzón.

#### **ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA**

FARC: X	ELN:	AUC: X	N.I.:	OTRO:			
PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA							
FARC: X	ELN:	AUC: X	N.I.:	OTRO:			

## TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN FACTIBLE

ACCIONES BÉLICAS: -0-

INFRACCIONES AL DIH: Masacres, Desplazamientos forzados, y homicidios

Selectivos de configuración múltiple.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Amenazas, privación arbitraria de la vida y

Atentados contra la integridad personal.

## FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO :	ALTO	MEDIO: X	$igr] \;\;$ Bajo o situación crónica: $igl[$	
-------------------	------	----------	--	--

El municipio de Villapinzón está ubicado en la provincia de Almeida. Tiene una extensión de 235 km² y cuenta con una población aproximada de 13.130 habitantes. Su economía está basada en la explotación de minas de caliza y yeso, cultivos de papa, trigo, cebolla, maíz, la ganadería, el comercio, el turismo, la industria de curtiembres. La mayor parte del territorio es montañoso con algunos sectores planos en las proximidades del río Bogotá. Su ubicación geográfica facilita el acceso al Departamento de Boyacá por la troncal interdepartamental.

La economía local y la dinámica de las organizaciones sociales han favorecido una eficiente oferta de servicios en los ámbitos de las finanzas, la energía eléctrica y la telefonía, bibliotecas y radio local, educación y formación. Desde el punto de vista social, las comunidades tanto a nivel urbano como rural reproducen mecanismos de regulación, control y solidaridad que redundan en el mantenimiento de la cohesión social y el impulso del crecimiento económico local. Al respecto, causa extrañeza el hecho de que durante largo tiempo las FARC calaron el tipo de relaciones inveteradas en el seno de la comunidad local, de cierto modo penetraron los mecanismos de regulación y control social, configurando relaciones simbióticas que, hasta mediados del año 2002, no habían representado violaciones masivas de los Derechos humanos.

El área rural del municipio de Villapinzón, específicamente los accidentes orográficos La Cuchilla y Periquito, La Cuchilla Piedra Lisa, Las Catalinas, Las Quebradas y Los Copetones constituye la confluencia de dos corredores de movilidad de las FARC con desembocadero en el Departamento de Boyacá. Por un lado, un corredor que se comunica con el Parque Nacional Natural del Sumapaz y atraviesa las zonas rurales de los municipios de Une, Chipaque, Fómeque, Junín, Guatavita, Sesquilé, Machetá, Chocontá, Villapinzón, Umbita y Turmequé. El otro corredor parte del Departamento del Meta, comprendiendo la zona rural de los municipios de Medina, Gachalá, Gama, Junín, Gachetá, Tibirita, Machetá, Chocontá, Villapinzón. Y Umbita en el Departamento de Boyacá.

Prácticamente, Villapinzón se había constituido para las FARC en una zona de descanso y de apresto, ubicando a Chocontá como objetivo táctico para realizar secuestros, atentados contra la infraestructura civil, sobretodo para establecer retenes ilegales en la vía que conduce de Bogotá a Tunja. Pero en los últimos tres meses, con las incursiones esporádicas de las AUC, las FARC han intensificado su presencia y despliegan fuerzas desde el Sisga, atravesando la intersección de los municipios de Chocontá, Machetá y Villapinzón, comprendiendo la zona rural de Mata de jaque, Soatama, Tasbita, Cora y La capilla en límites con el departamento de Boyacá, en Loma Gorda municipio de Umbita.

En Villapinzón la población civil comienza a ser afectada por un doble riesgo, en tanto el territorio se perfila como una zona de disputa. Las amenazas y las incursiones de las AUC contra la población civil por vinculación con la insurgencia han puesto en guardia a las FARC, las cuales pretenden convertir Villapinzón en uno de los escenarios de guerra contra las AUC, por lo consiguiente han pretendido reaccionar en proporción mayor a la capacidad de control de las AUC, ya que se ha verificado la concentración de fuerzas de los frentes 53 y 54 de las FARC en la zona de riesgo.

A raíz del homicidio de una joven señalada de pertenecer a la insurgencia, en la vereda Quincha, las FARC se concentraron e hicieron replegar hacia Sopó a un destacamento de las AUC y el 16 de Enero secuestró en la vereda Nemoncito al señor Luis Carlos Acosta Pubiano, quien dos días después apareció muerto. Luego el 30 de Enero de 2003 en la vereda Soatama, sacaron a tres personas de sus casas y asesinaron a Oscar Fonseca, Hernando Rojas y Alexander Fonseca, presuntamente por haberle colaborado a la Fuerza Pública. La situación se ha agravado con las restricciones a la libre locomoción de la población civil después de las cinco de la tarde, la intensificación de los patrullajes, el incremento de las amenazas contra las familias que se opongan a la utilización de las viviendas para pernoctar y a partir del 15 de Enero de 2003, la propalación de panfletos en los que se amenazan los funcionarios de la administración local.

La población civil se encuentra en alto riesgo, pues las imposiciones de las FARC para las AUC constituyen colaboración con la insurgencia y por ello se han incrementado las amenazas, mediante un plan de estigmatización y discriminación social, el cual en términos llanos denominan: "operativo de limpieza social". Estos episodios ya han provocado el desplazamiento paulatino de algunas familias y causan la zozobra en la comunidad, pues se teme la retaliación de los actores armados contendientes.

#### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Previo análisis de la situación se recomienda a las autoridades civiles tomar medidas efectivas, especialmente para proteger a la población y evitar un eventual desplazamiento masivo de los habitantes del sector rural del municipio de Villapinzón. Igualmente se requiere resguardar el grado de desarrollo social, crecimiento económico y demás acumulados culturales y fabriles que la sociedad local ha construido a lo largo de su historia, los cuales corren grave riesgo de ser

aniquilados al convertirse la jurisdicción de Villapinzón en una zona de disputa territorial en la geografía del conflicto armado.

Respecto a la Fuerza pública, se recomienda reforzar los dispositivos de seguridad y protección de la población, conducentes al alejamiento de la amenaza y la superación del riesgo y la vulnerabilidad en esta comunidad. Por ello, se requiere la presencia activa de la Fuerza Pública para impedir que la población civil sea interpuesta entre los propósitos y los intereses de los actores armados ilegales en la zona de riesgo,

De igual manera se sugiere dar a conocer la situación de riesgo descrita, al Alto comisionado de Paz con el fin de contribuir en el proceso de verificación de los compromisos adoptados con las Autodefensas en términos del cumplimiento del cese de hostilidades y el respeto de la población civil.